

EL SINDICAL

INFORMATIVO Y NOTICIAS



TAMBIÉN ENCUENTRE EN ESTA EDICIÓN:

- IMPORTANCIA DE LA CONVENCION COLECTIVA
- LOS MAL LLAMADOS ACUERDOS VOLUNARIOS
- "TEN LAS CUENTAS CLARAS
- A TENER EN CUENTA
- CUMPLEAÑOS DE JULIO

**¡No Estamos Solos!
Nos están apoyando**



Hemos sido testigos en los últimos meses de un cambio en la sociedad y nuestra organización no ha sido ajena a esto, desde las federaciones sindicales internacionales se ha presentado una denuncia a Tony Smurfit por:



- cierre de la planta de sacos
- tercerización laboral
- política Anti- sindical

¡No estamos solos ! Nos están apoyando

Las organizaciones sindicales mundiales han empezado a prestar atención a nuestro conflicto interno, dos grandes federaciones sindicales a nivel mundial como lo son IndustriALL Trade Union y UNI Global Unión cuentan con más de 70 millones de asociados en conjunto y presencia en más de 150 países. Estas agremiaciones agrupan trabajadores de la industria minera, textil, bancaria, manufacturera y muchas más industrias a nivel mundial.

Las federaciones internacionales han presentado una queja ante Tony Smurfit por el quebrantamiento recurrente de la Convención Colectiva en cartón de Colombia y violación de los derechos fundamentales de “libre asociación” por parte de los administradores locales. En ese sentido, se ha dado a conocer conductas que afectan a los trabajadores como:

- Proceso de cierre de la planta de sacos
- Persecución sindical y política anti sindical
- Tercerización laboral
- Discriminación

Todo esto enmarcado en la negativa de negociar con los directivos sindicales y poder llegar a acuerdos que nos beneficien mutuamente. Desde la organización estamos dispuestos a sentarnos a dialogar y encontrar salida a estas situaciones. sin embargo como SINTRACARCOL vemos una actitud muy lesiva en el cierre de la planta de sacos. Ya que no solamente se va a llevar la producción nuestra a filiales, sino que se van a dejar de generar nuevos empleos para las generaciones futuras.

La discriminación al personal sindicalizado es recurrente, haciendo que se creen prebendas para aquellos que llamamos “Águilas”, que no son más que compañeros que tienen algún tipo de temor a afiliarse a la organización sindical que lleva más de 70 años velando por los derechos de los trabajadores. Los administradores locales hacen caso omiso a nuestras exigencias aunque desde los entes internacionales se haga un llamado a Tony Smurfit para que escuche a los trabajadores sindicalizados de cartón de Colombia, cumpla con los acuerdos firmados ante la OIT y los organismos internacionales “FSC” donde se garantiza el libre derecho al ejercicio sindical.



CONTINUA

¡No estamos solos ! Nos están apoyando

Sería bueno que pregunte a sus administradores qué es lo que está pasando en realidad en la planta de **Yumbo**, no solamente en Yumbo sino en Colombia. Porque la realidad nos golpea a todos indiferentemente de la región en la que estemos situados. Pareciese que la forma de actuar o la forma en la que quieren dirigir esta compañía es una manera arrogante, prepotente o a veces caprichosa, sin importar las veces que digamos y mostremos las pruebas en las cuales se demuestra el actuar en contra de la Convención Colectiva. Es triste ver que a pesar de que estemos en una situación difícil y que a corto plazo vamos a perder una parte de la compañía, muchos de nuestros compañeros siguen indolentes ante tal acontecimiento. Esta situación no es aislada. Aún nos seguimos preguntando qué va a pasar con aquellos compañeros en la planta de **Bogotá** la cual va a ser reubicada o en la planta de **Medellín** que va también va a ser reubicada; ambas a las afueras de las ciudades. Tenemos esa incertidumbre y los administradores no dan respuestas a estas preguntas. Lo único que podemos hacer como organización es seguir en pie de lucha denunciando toda aquella violación contra nuestra organización y la Convención Colectiva vigente firmada entre ambas partes, **SINTRACARCOL Y CARTÓN DE COLOMBIA S.A.**

Agradecemos a todas las organizaciones sindicales y sociales que nos han abierto las puertas para ser escuchados y presentar nuestras denuncias.



LA IMPORTANCIA DE SABER CUÁNTO VALE NUESTRA CONVENCIÓN COLECTIVA (UNA MIRADA AL CASO DE LA PLANTA DE SACOS-YUMBO)

Es preciso que cada trabajador de la compañía sepa la importancia que nuestra Convención Colectiva tiene, no solo a nivel salarial, sino también en beneficios. Por nombrar unos cuantos tenemos el transporte, la alimentación, la salud, los seguros de vehículo, primas extralegales, etc.

También tenemos que tener claro que la convención colectiva es un documento que se celebra entre dos partes, una es el SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE CARTÓN DE COLOMBIA, entidad legalmente constituida y con personería jurídica y la compañía CARTÓN DE COLOMBIA S.A. también legalmente constituida; las cuales se sientan a negociar y finalmente llegan a un acuerdo en el cual quedan consignadas las firmas de los representantes legales de cada una de las partes. Dicho esto, la convención tiene el mismo peso de un contrato laboral. Es decir, está plenamente protegida por la constitución, las leyes y las normas que se derivan de ella.

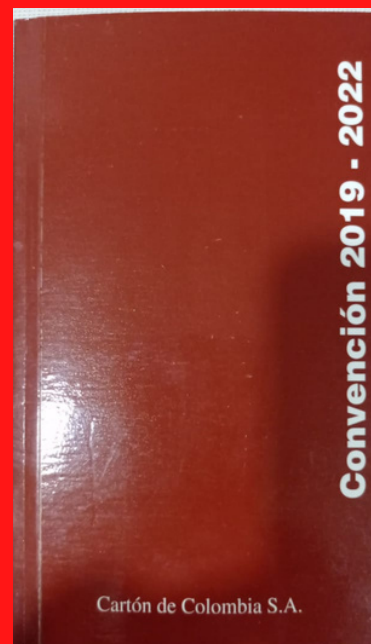
ARTICULO 467 CST. DEFINICIÓN. Convención colectiva de trabajo es la que se celebra entre uno o varios {empleadores} o asociaciones patronales, por una parte, y uno o varios sindicatos o federaciones sindicales de trabajadores, por la otra, **para fijar las condiciones que regirán los contratos de trabajo durante su vigencia.**

Nuestra convención NO es un papel cualquiera al que las partes crean que pueden quitar y poner a su antojo, es un documento acordado, legal y debe ser protegido por las entidades pertinentes, así como también por nosotros los trabajadores.

Uno de sus pilares más importante es la escala salarial, fundamental para sostener los puestos de trabajo que por más de 70 años se han sabido mantener de manera aguerrida, aún en contra de las fieras arremetidas de las administraciones de la compañía.

Es por eso que no podemos estar de acuerdo con los administradores cuando deciden desconocer los puestos de trabajo consignados en nuestra Convención y pasan por encima de este acuerdo al anunciar el cierre definitivo de nuestra querida planta de SACOS-YUMBO

RECUERDA TENER
SIEMPRE A LA MANO
TU COPIA DE LA
CONVENCIÓN
COLECTIVA, TE
INVITAMOS A QUE LA
CONOZCAS Y LA
ESTUDIES



Esríbenos a los correos:
directivanacional@hotmail.com
comunicacionessintracarcol@gmail.com

CONTINUA

LA IMPORTANCIA DE SABER CUANTO VALE NUESTRA CONVENCIÓN COLECTIVA (UNA MIRADA AL CASO DE LA PLANTA DE SACOS-YUMBO)

Cierre que no solo afecta a varias familias de compañeros trabajadores, sino que también afecta el empleo en este sector del Valle del Cauca y más en este momento tan crítico para esta sociedad que pide a gritos oportunidades de calidad, siendo que la planta de SACOS-YUMBO es una de las principales captadoras del talento humano, que entra a la planta de Fabricación y de la que luego se nutre toda la compañía.

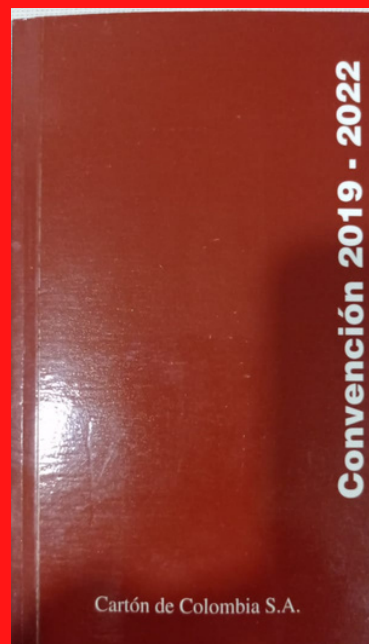
Si se van los puestos y la administración decide arrancarlos unilateralmente de la Convención Colectiva, sepan bien que van a ir a parar a plantas tercerizadas, filiales de la compañía pero sin los beneficios mínimos de los que nosotros gozamos gracias a nuestras luchas en el tiempo. Preocupante que este modelo se empiece a replicar en otros departamentos de la empresa, pues ya vemos cómo las grandes inversiones se las están llevando a las filiales, que incluso ya producen nuestros mismos productos bajo la misma marca.

Debemos preguntarnos ¿Qué pasaría si nuestra Convención Colectiva desaparece o no estuviera? ¿Será que aún tendríamos todo lo que tenemos? Sabiendo también que el medidor del plan individual es la misma CONVENCION COLECTIVA ¿Será que el plan individual se mantendrá si la convención desaparece?

Es hora compañeros de proteger la convención colectiva y aferrarnos a ella como nuestra bandera de la cual tenemos que sentirnos orgullosos y así pasar nuestro legado a los que vienen. Tal como a nosotros nos lo dejaron los que pasaron.

Sean bien que de parte de la organización agotaremos todos los recursos para luchar en contra de esta grave afectación a la convención, a los compañeros trabajadores y sus familias, así como también al empleo local. Debemos tener claro que este acto de desconocimiento es violatorio de las leyes y normas, puesto que la Convención no debe modificarse de manera unilateral y sin ninguna clase de concertación.

**RECUERDA TENER
SIEMPRE A LA MANO
TU COPIA DE LA
CONVENCION
COLECTIVA, TE
INVITAMOS A QUE LA
CONOZCAS Y LA
ESTUDIES**



Escribenos a los correos:
directivanacional@hotmail.com
comunicacionessintracarcol@gmail.com

Los mal llamados acuerdos Voluntarios.

Los mal llamados acuerdos voluntarios, son acuerdos "voluntarios" a los cuales está recurriendo la administración para realizar una terminación de contrato con el personal que está cercano a su jubilación. No es más que una cortina de humo con un *trasfondo mucho más negro y mucho más triste*.

Se está buscando retirar voluntariamente un gran número de trabajadores de la compañía para eliminar la escala de salarios por no tener personas clasificadas que ejerzan las funciones.

Eliminar la escala de salarios es debilitar el poder adquisitivo de todos los trabajadores de cartón de Colombia, es debilitar la convención colectiva, es degradar al trabajador, es llevarlos a que cada día se acerque más al umbral del salario mínimo. Todos aquellos compañeros que llevan más de 10 años en esta compañía deben recordar que la categoría con la que se ingresaba como mínimo era **categoría B** dependiendo del área al que llegara, ahora vemos todas las áreas llenas de personal **categoría A** que tienen una remuneración mucho menor, cada día las condiciones salariales son más complejas y ello hace que seamos más vulnerables. Es por ellos por los que debemos luchar, debemos dejar un legado como el recibido, no podemos ser egoístas y pensar que si ya estamos clasificados, ya estamos a salvo.

Desde la organización sindical se han hecho denuncias ante el Ministerio del Trabajo por la violación a la Convención Colectiva con el cierre de la planta de sacos. Pero la empresa Cartón de Colombia muy hábilmente ha dicho que en ningún momento se está despidiendo a ningún trabajador.

Han argumentado que ellos simplemente están cerrando una unidad de negocio que no es viable, pero si no es viable, ¿por qué a las filiales le invierten millones de dólares en maquinaria?, si no es viable, ¿por qué se crean expansiones en las filiales?, si el negocio no es viable ¿Por qué el grupo Smurfit kappa sigue comprando empresas? si no es viable, ¿por qué hay arreglos "voluntarios"?



Los mal llamados acuerdos Voluntarios.

El negocio es totalmente viable, sin embargo, lo que quieren es trasladar todas sus unidades de negocio:

- producir a menor costo
- pagar una compensación menor
- reducir nuestra planta de personal

Están buscando que cada día nuestro poder adquisitivo sea menor, nuestros aumentos salariales desde hace años no supera el 3%, con algunas excepciones muy puntuales, mientras el costo de vida crece a unos niveles y a una velocidad exagerada.

Los niveles de endeudamiento en nuestra sociedad crecen cada día, por ello es importante que seamos conscientes de cuál es nuestro poder adquisitivo.

TEN LAS CUENTAS CLARAS

Si te llaman a decirte que si llegas a un acuerdo voluntario pregúntate:

- ¿Cuánto dinero ganó el año?
- ¿Cuánto son mis cesantías?
- ¿Cuánto me cuesta pagar mi salud por fuera?
- ¿Qué deudas tengo?
- ¿Qué beneficios dejo de recibir al irme?
- ¿Tengo hijos estudiando?

Todas estas preguntas debes tenerlas presentes, porque después de firmado, no hay nada qué hacer.



¡NO TENGAS MIEDO!

**DI NO, A LOS
ACUERDOS
VOLUNTARIOS**



CUMPLEAÑOS DEL MES DE JULIO

QUEREMOS CELEBRAR Y FELICITAR A
NUESTROS COMPAÑEROS CUMPLEAÑEROS
DE SINTRACARCOL SECCIONAL YUMBO.

Arcos Moreno Luis Arsenio.
Murillo Arango Julio Cesar.
Cerón Montoya José Julián.
Cubides Reyes Adolfo.
Guerrero Bernal Cesar Alonso.
Rodríguez Barona Henry.
Salazar Cañizales Juan Carlos.
Mino Enciso Carlos Andrés.
Ortiz López Wilfredy.
Guevara Hincapie Alexander.
Marín Marín José Alexander.
Caicedo Erazo Jhon Ferney.
Fernández León David Julián.
García Bueno Jefferson.
Barona Narváez Christian.
Díaz Patiño John Jairo.

A TODOS ELLOS
MUCHAS
FELICITACIONES Y
MILLONES DE
BENDICIONES

¡SINTRACARCOL

SIEMPRE!

¡VIVA

SINTRACARCOL!

